



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**REF.: APRUEBA MODIFICACIONES AL
REGLAMENTO INTERNO Y CONTRATO DE
SUSCRIPCION DE FONDOS MUTUOS
INVESTIS GLOBAL EQUITY, EMERGING
INCOME, XTRA EQUITY, XTRA DEPOSIT,
GLOBAL INCOME, EMERGING EQUITY,
XTRA OPPORTUNITY Y XTRA INCOME.**

SANTIAGO, 30 DIC 2003

RESOLUCION EXENTA. N° 490

VISTOS:

- 1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada, **"CONSORCIO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS"**
- 2) Lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto Ley N°1.328, de 1976; y en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N°249 de 1982.

RESUELVO :

1.- Apruébense las modificaciones al Reglamento Interno de los fondos mutuos: **"Fondo Mutuo Investis Global Equity"**, **"Fondo Mutuo Investis Emerging Income"**, **"Fondo Mutuo Investis Xtra Income"**, **"Fondo Mutuo Investis Xtra Equity"**, **"Fondo Mutuo Investis Xtra Deposit"**, **"Fondo Mutuo Investis Global Income"**, **"Fondo Mutuo Investis Emerging Equity"** y **"Fondo Mutuo Investis Xtra Opportunity"**, todos administrados por **"CONSORCIO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS"**, y que consisten, en lo esencial, en:

- a) Para todos los fondos, se elimina del nombre de los mismos, la palabra "Investis". Asimismo, se adecua la referencia al nombre de la sociedad administradora.
- b) Para todos los fondos mutuos, excepto el fondo que pasa a llamarse Fondo Mutuo Xtra Deposit, se modifica la política de inversión, incluyendo operaciones de pactos.
- c) Para el fondo mutuo Investis Emerging Equity, que pasa a llamarse Fondo Mutuo Emerging Equity, se agregan nuevas series de cuotas B y D, con sus respectivas remuneraciones y gastos asociados.
- d) Para el fondo mutuo Investis Xtra Deposit, que pasa a llamarse Fondo Mutuo Xtra Deposito, disminuye la remuneración asociada a cada una de las series de cuotas del fondo. Asimismo, se incorporan gastos de cargo del fondo.
- e) Para el fondo mutuo Investis Xtra Opportunity, que pasa a llamarse Fondo Mutuo Xtra Opportunity, se agrega serie de cuotas I, con sus respectivas remuneración y gastos asociados.
- f) Para el fondo mutuo Investis Xtra Income, que pasa a llamarse Fondo Mutuo Xtra Income, se modifica el tipo de fondo, pasando a ser de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional – Derivados. Asimismo, se modifica consecuentemente la política de inversión del fondo.

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1119
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

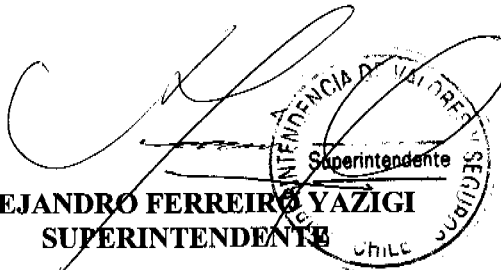
Por otra parte, se ha adecuado el reglamento interno de los fondos al formato establecido por la Circular N° 1.633 de esta Superintendencia.

2.- Apruébese, de la misma forma, las modificaciones y adecuaciones introducidas al Contrato de Suscripción de Cuotas Unico para todos los fondos en comento, así como su anexo de inversión periódica, que tienen por objeto adecuarlo a los cambios experimentados por el Reglamento Interno de los fondos.

Un ejemplar de los textos aprobados se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte de la misma.

Dese cumplimiento a lo dispuesto en inciso tercero del artículo 8°, del Reglamento de Fondos Mutuos contenido en el D.S. N° 249, de 1982.

Comuníquese y archívese.


ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI
SUPERINTENDENTE

Stamp: SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, Chile

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl